



Iniciativa Spotlight

Para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas



Protocolo Nacional para Investigar Femicidios y otras Muertes Violentas de Mujeres y Niñas



Esta herramienta brinda directrices concretas para la investigación de muertes violentas de mujeres y niñas, y femicidios.

Es una adaptación del “Protocolo Latinoamericano” al contexto de Ecuador, y recoge estándares internacionales.

¿Cómo contribuye al proceso de investigación?



Aclara la ruta de acción, los roles y las competencias de todas las entidades encargadas de llevar a cabo las primeras actuaciones en los casos.



Brinda guías específicas en función de las distintas competencias institucionales, para recabar indicios y otros elementos, además de preparar la teoría del caso.



Exige que, al iniciar una investigación, **toda muerte violenta se aborde como un femicidio**, salvo que en el proceso se determine otra circunstancia de la muerte violenta.



Reconoce a mujeres y niñas en toda su diversidad, lo cual implica prestar atención también a los transfemicidios*.



Profundiza todas las dimensiones de la reparación integral.



Brinda herramientas para prevenir el agotamiento laboral o *burnout* derivado de la atención de este tipo de casos.

Conceptos que considera el Protocolo Nacional

Debida diligencia:

El acceso a la justicia y a la tutela efectiva son derechos primordiales a ser garantizados dentro de todas las investigaciones.

Componentes de la debida diligencia**:

- ▶ Deber de prevención.
- ▶ Deber de investigar y sancionar.
- ▶ Deber de garantizar una reparación justa y eficaz.



Revictimización:

Es la profundización de los efectos de la violencia contra mujeres y niñas a causa de malos tratos o falta de atención.

Los procesos judiciales deben prevenir y evitar la revictimización.



**Según el modelo del “Protocolo Latinoamericano”.



*Transfemicidios:

es la muerte de mujeres transgénero o transexuales en la que el agresor comete el femicidio por la condición o identidad de género de la víctima, motivado por odio o rechazo a la misma.



¡Consulta todo el Protocolo Nacional y compártelo!

